

ORGANIZACIÓN INTERNA

Los estudiantes pueden utilizar todos los servicios y espacios del Establecimiento, de acuerdo al horario y disposiciones establecidas, evitando interrumpir las actividades académicas, de la siguiente manera:

- La biblioteca y CRA permanecen abiertas durante la jornada escolar.
- Los talleres y laboratorios se utilizan durante los periodos de clases, según horario, profesor o docente y actividad a realizar.
- El comedor se utiliza en los recreos, cuando se entrega el desayuno y almuerzo.
- Los servicios higiénicos pueden ser usados por los estudiantes durante toda la jornada. En los recreos permanecen abiertos y durante las clases se cierran por seguridad y las llaves se mantienen en Inspectoría para cuando las necesiten.
- Los patios y canchas son espacios comunes y los estudiantes los usan en recreos y otras actividades curriculares o extra programáticas. Durante la jornada se reservan para el uso de las clases de educación física. Los talleres deportivos se usan en la jornada alterna.

Las actividades extraprogramáticas del Instituto, corresponden a actividades extracurriculares, de aprendizaje transversal y desarrollo personal y a la conducta moral y social de las y los estudiantes. Dentro de estas tenemos: visitas, salidas pedagógicas, actos oficiales, ceremonias internas y externas, celebraciones, representación en actos o invitaciones, entre otros. Al respecto, se espera que los y las estudiantes cumplan con lo estipulado en el Manual de Convivencia y ante faltas cometidas se aplican las mismas medidas que en actividades curriculares, según lo estipula el Manual de Convivencia.